



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
NOTIFICACION POR AVISO**

EL NOTIFICADO:

RIASCOS TORO JUANA MARIA
C.C. 51673786 de Bogotá D.C...

ACTO QUE SE NOTIFICA:

*Resolución No 2462 del 13 marzo 2017
"Por la cual se revoca parcialmente unas
Resoluciones que cancelaron unas cédulas de
ciudadanía por muerte de sus titulares y se
ordena restablecer su vigencia en el Archivo
Nacional de Identificación"*

EXPEDIDO POR:

Director Nacional del Estado Civil
Registraduría Nacional Del Estado Civil

RECURSOS QUE PROCEDEN:

No proceden

PLAZO PARA INTERPONER
RECURSO

Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro
Del aviso.

Se publica la Resolución

El presente Aviso se fija en lugar visible al público de la Coordinación de Identificación de
la Registraduría Distrital del Estado Civil (Carrera 8 No. 12B – 31 Edificio Bancol piso 15 de
la ciudad de Bogotá, D.C.), hoy 18 MAYO 2017 a las 8:00 AM, por un término de
cinco (5) días hábiles contados a partir de su fijación.

El día 24 MAYO 2017, siendo las 5:00 PM se hace des fijación del presente Aviso.

HOLMAN YULIAN CELIS

Registraduría Distrital Grupo Registro Civil e Identificación

Coordinación Grupo Registro Civil e identificación Registraduría Distrital- Notificaciones
"Colombia es democracia, La Registraduría su garantía"

Carrera 8 N° 12 B 31- Edificio Bancol Piso 15 Bogotá D.C. Tel.2847585 Ext 170 www.registraduria.gov.co